

LA UNION LIBERAL

ORGANO DEL CLUB POLITICO DEL MISMO NOMBRE.

Editor responsable—LIC. JOSE JOAQUIN TREJOS.

Administrador—TRANQUILINO CHACON

VALE 5 CS.

Nº 15.

IMPRESA Y ADMINISTRACION:
Calle del Seminario n.º 4. 0.

San José, 26 de octubre de 1889.

SALDRÁ ORDINARIAMENTE
miércoles y sábado.

LA UNION LIBERAL

"LA IDEA"

Conociendo mis aptitudes y por consiguiente la poca luz que podrían arrojar mis escritos, casi me he abstenido de escribir acerca de la cuestión política que actualmente agita todos los ánimos. A pesar de esto, no he podido resistir la tentación de hacerlo ahora después de leer el editorial del n.º 20 de "La Idea."

Nací en Cartago, y por lo mismo veo con verdadero sentimiento que en uno de los periódicos de esa provincia, se trate de la manera más mezquina de menospreciar al Lic. don Ascensión Esquivel, por ridículas cuestiones de paternidad. En dicho artículo se dice sin pruebas y neciamente se repite por cinco ó más veces, que el señor Esquivel es hijo natural, como si acaso pudiera ser eso algún crimen.

El autor del tal escrito creyó tal vez conseguir una victoria y sólo ha dado un traspás lamentable que creo no le perdonarán ni los más aferrados aristócratas del partido tradicional, pues lo único que ha conseguido es hacer ver al pueblo las pretensiones nobiliarias y las ruines ambiciones de ciertas gentes que quieren medrar a costa del mismo pueblo que ellos así desprecian.

El partido liberal no reconoce títulos nobiliarios ni mucho menos distinciones de familias por motivos de nacimiento ó cualquier otra causa, porque en este siglo la única aristocracia digna de verdadero respeto y estimación es la aristocracia del talento y las virtudes.

La Revolución Francesa no fué tan grande porque supo defender su autonomía en contra de los reyes de la Europa coligados, como porque destruyó el fanatismo, las preocupaciones y supo echar abajo la nobleza al proclamar "Los Derechos del Hombre," ese Evangelio sublime de la Democracia.

Castelar ha dicho con sobrada verdad, que la República no es otra cosa que la síntesis de todos los derechos y la fórmula de todo progreso. Así, pues, en una República como la nuestra, donde no ha habido ni podrá jamás haber nobleza, y por consiguiente fundadas distinciones por causa de nacimiento ó familia, es una necesidad tratar siquiera esos asuntos.

Las ideas genuinamente liberales, reconocidas en Costa Rica desde hace algunos años, ideas que han sido felizmente puestas en práctica, gracias á la progresiva y liberal administración del señor Soto, han demostrado brillantemente, que ellas y únicamente ellas, podrán llevar á cabo la prosperidad y engrandecimiento de nuestra Patria.

En dicho Gobierno hemos visto subir á los puestos más importantes del Estado—reservados en otras épocas á familias privilegiadas—á personas de todas las clases sociales. Y cosa digna de notarse es que la mayor parte de esas personas distinguidas de que hoy con más justo título se enorgullece Costa Rica, son hijos humildes del pueblo y muchos de ellos—extraña casualidad—hijos naturales. No tengo necesidad de citarlos que ellos por cierto son bien conocidos y apreciados.

Todo esto tarde ó temprano tenía que suceder, porque la fuerza de las ideas que están fundadas en los eternos principios del Derecho y la Justicia, es incontrastable.

Dado, pues, que el señor Esquivel fuere hijo natural como afirma el escritor anónimo de "La Idea," tal aseveración en la presente lucha electoral es lo más inoportuna, pues nuestra Constitución no excluye á los hijos naturales para el desempeño de la Primera Magistratura de la República.

A despecho de los reaccionarios que no á otra escuela pueden pertenecer los que tal escriben, el partido liberal que es el partido del pueblo, cada día se arraiga más en nuestro suelo y hace verdaderamente imposible que se desconozcan sus benéficos resultados. Él ha desterrado absurdas preocupaciones; él ha difundido la enseñanza hasta en el último caserío; él ha levantado de las masas del pueblo á aquellos que por sus méritos han sido acreedores á cualquiera distinción; él, en fin, ha puesto el nombre de Costa Rica á la altura de las naciones más cultas de nuestro continente.

No paso á contestar los injustos cargos que se hacen á nuestro candidato el señor Esquivel, porque son tan infundados y sobre todo tan mezquinos, que tendría que descender al terreno que ocupa el autor de tal producción, que ni siquiera ha tenido el valor de firmar, siendo como es su artículo un ataque puramente personal.

EMILIO PACHECO.

AL PUEBLO COSTARRICENSE.

Allí va, hijos honrados de la costa, mi desautorizada palabra, la sencilla expresión del obrero, desnuda del ropaje vistoso con que atrae á sus producciones el académico, pero honrada, franca y leal, pues los esquivelistas jamás supieron mentir.

Con vosotros hablo los hijos del pueblo; con vosotros los que regáis con vuestro sudor los campos de la patria, para hacer germinar la semilla; con vosotros los que sabéis dejar el arado para empuñar el arma en defensa de nuestros derechos, los santos derechos del Pueblo; á vosotros los que pagáis para que se os sirva bien, y que mañana formaréis en nuestras filas, las filas del liberalismo, para compartir con nosotros el peligro.

Para vosotros los desheredados en el banquete de la fortuna, son mis pobres frases, porque vosotros vestís la honrada blusa del obrero que presenta diariamente las penosísimas labores del trabajo.

En el programa de gobierno del Licenciado Esquivel, consta que gobernará con el pueblo y para el pueblo, pues él es hijo de esa honrada clase; que acatará nuestras creencias religiosas, que amparará los hombres honrados y que respetará y hará respetar siempre nuestra carta fundamental. Por eso las filas del liberalismo se egrosan más y más, por eso los hombres honrados militan en su partido.

A vosotros, los costeños, los que únicamente os ocupáis de arrancar de las entrañas de la tierra, los cereales que alimentan á nuestras familias, se os engaña con irrealizables promesas? Conocéis por ventura el programa político del Licenciado Rodríguez? Tanto como yo que no lo he visto nunca, yo que ansío mirarlo para ver lo que promete á sus correligionarios. Dos cartas de tintarillo que dejan abierta la tangente de escape, publicadas en los diarios de oposición, no constituyen en manera alguna un programa político de Gobierno. En ello deja comprender el señor Rodríguez, en quien no desconozco algunas cualidades, sus ideas religiosas únicamente: "El Estado no tiene religión." Ellas no contienen las irrealizables promesas que divulgan sus emisarios, en ellas no se consigna que cesarán impuestos y monopolios, pues sabe algo dicho señor Rodríguez, para prometer inconcebibles irrealizables que jamás existieron en su imaginación, únicamente en el cerebro de sus copartidarios, que para asegurar el triunfo prometen lo que los hombres honrados jamás prometerían.

Dice nuestro candidato que gobernará con el pueblo y para el pueblo, cosa muy susceptible de suceder el Licenciado Rodríguez no dice con quienes ni para quienes

gob. mará, no lanza con franqueza republicana que también le sentaría, sus ideas de gobierno. Dice nuestro candidato que bajo su administración tendrá templo el culto, talleres el trabajo, y garantías el ciudadano honrado que se cobija bajo el cielo de la patria. Todo eso lo puede cumplir religiosamente el católico sin mancha, el jurista ilustrado, el juez eximio, el hijo del pueblo que ha esclavizado la gloria y cuyo nombre ha llevado la fama por el mundo civilizado. Al señor Rodríguez le falta la piedra fundamental, un programa de gobierno conocido que dé garantías al ciudadano. El señor Esquivel ha pisado los umbrales de la necesidad y sentido gravita sobre sí los padecimientos del deshecho, él puede pues, brindar comodidades al proletario y curar las necesidades del pobre. El ciudadano Rodríguez, criado entre las comodidades que brinda la fortuna, ha visto deslizar su vida sin sentir jamás el aguijón del hambre; sabe que ses ure, pero ignora la manera de curar nuestros sufrimientos. En fin, si ambos candidatos son ilustrados, hombres de prestigio, campeones de la diplomacia y honra del toro de la patria, escojamos aquel que puede cumplir mejor los deberes de gobernante, escojamos aquel que pueda levantar á envidiable altura el buen nombre de la patria costarricense.

soy esquivelista porque encuentro en el señor Esquivel reunidas todas las dotes de mando y conozco su programa de gobierno que deja satisfechos los principios liberales que desde muy niño me inculcaba mi apreciable maestro el señor Ferraz, redactor hoy de "La Prensa Libre," periódico rodriguista.

Llevemos á los comicios la buena fe política y la disciplina de partido y acojamos el resultado como los hijos de la gran República: saludando al vencedor.

Puntarenas, octubre 17 de 1889.

FRANCISCO GIL MAYORGA.

Grecia, octubre 21 de 1889,

Señor don Eduardo Maroto.

Distinguido joven:

Un acto de cumplida atención del rodriguista don Joaquín Madrigal hacia mí, y por lo cual le rindo las gracias, me ha proporcionado la satisfacción de leer en "El Republicano" número 12 su bien sentida e pístola con la cual ocupa unas cuantas líneas para hacerme un honor demasiado grande al rerutar mis pobres conceptos que fueron publicados en el número 11 de "La Unión Liberal" bajo el título "Me dirán que son mentiras."

Quedo conforme con que Ud. haya aceptado de plano mi aseveración respecto á don Rafael Iglesias y lo subsiguiente, y con esto me contento por ahora, aunque rechazo aquello de que yo hablo con sarcasmo al referirme á este caballero.

Me induce á creer que Ud. participa de los célebres principios ilegítimos de Ferraz; es mala, muy mala preindisposición de hermano á hermano, y mucho más que malo es optar por la guerra de esterminio. La discusión tranquila y razonada es la que mejor conviene para la educación política del pueblo.

Don Rafael Iglesias, por si Ud. lo ha olvidado, es hijo del distinguido costarricense don Demetrio Iglesias y nieto del doctor don José María Castro, anciano respetable por mil títulos; pertenece á una de las principales familias de San José, lugar donde yo me crié, huérfano al amparo de aquel venerable anciano, y entre sus saludables consejos me recomendaba siempre el ejercicio de estas virtudes: la lealtad y la prudencia; yo no podré asegurar que ha-

ya sido fiel observador de tan sabios consejos, pero tengo conciencia de haber hecho lo que me ha sido posible para no desmejorar la opinión que tanto el doctor Castro como todos los que fueron mis Jefes en la Corte Suprema de Justicia desde el año de 1859 al 69 se formaron de mi insignificante personalidad. Que hoy por circunstancias políticas estemos en bandos opuestos no me da derecho para considerar á mis protectores como personas enemigas y volverme de una manera ingrata contra ellos, y esto servirá de explicación á Ud. joven Maroto, para que se convenza de que yo de ninguna manera me creería autorizado para ultrajar á don Rafael Iglesias, antes por el contrario los esquivelistas de esta villa le quedamos muy agradecidos porque en su discurso fué el primero que exigió de los rodriguistas la cultura y moderación de que carecían en sus continuas reuniones provocativas.

En cuanto al segundo párrafo de mi artículo, Ud. niega el contenido y pide pruebas: tiene razón. El que camina á oscuras de la verdad, siempre es incrédulo, y necesita llevar una antorcha en la mano para reconocerse y poder seguir el camino que se trace. Esa prueba la tiene Ud. señor Maroto, en su mismo trabajo. Podría decir me Ud. quién catequizó á don Anastasio Alvarado y á otros para que hicieran las primeras protestas de firmas en esta villa? Qué

me respondería usted si yo respetuosamente solicitara de usted igual gracia para que negara á su ídolo? Cree usted prudente y atinado que yo vaya de vecino en vecino en pos de la prueba que usted con tanto candor me pide? Lo disculpo porque su pobre experiencia política lo coloca en dificultades.

Vámonos paso á paso: si el partido suyo coronare el triunfo (cosa que no creo) usted mismo, su papá y todos sus correligionarios se disputarán la gloria de las invenciones, así como después del 27 de abril se disputaban entre varios de los que tomaron la Artillería, el triunfo de haber sacrificado al valiente Biscubi; y si por mal de los pecados de los constitucionales y para bien de la patria el partido liberal triunfa, entonces se verán los rodriguistas mahinos y en conflictos huyendo del mismo pueblo que hoy acarician sin poder siquiera excusarse de sus falsas promesas.

No olvide señor Maroto que lo que nosotros ahora escribimos debe custodiarse en el archivo nacional para que conste en todo tiempo; y así pues desde ahora le doy cita para que después del trascurso de un período presidencial, vayamos ó vaya usted que será lo más seguro, pues yo hablo de ultratumba, y registre nuestros pobres escritos y los trabajos de los dos partidos y los comente, y entonces obtendrá usted la mejor prueba, la prueba que con tanto énfasis como desierto ahora me pide.

Como que no he sido poco atento con usted, pues si he escrito de menos, habrá sido tan solo pocas líneas.

Soy de usted atento servidor:

J. BENAVIDES R.

RECTIFICACION.

Con mucho disgusto he sabido que por uno de los miembros más allegados de mi familia se propala la especie de que mi permanencia en el bando liberal tiene por causa única el haberme afiliado á él en un principio y estar por consiguiente en el deber como hombre honrado de sostener la firma que entonces diera á pesar de mis convicciones que según dicho sugeto no son precisamente las que yo sustento.

Forzoso es contradecir tan sutil como falsa afirmación. Me adherí á la candidatura del señor Licenciado don Ascensión Esquivel porque conociéndolo de ante mano—sabía muy bien cuales eran sus ideas políticas; ideas muy simpáticas para mí y

para cualquiera que, desprendiéndose de mezquinos intereses particulares, mire atentamente la política observada por el General Soto que nuestro candidato se propone continuar, porque en ellas se encarnan los grandiosos principios de libertad en el orden, paz y progreso. Por eso nuestro partido fué bautizado con el nombre de Liberal Progresista. Por eso me adherí á él y por él he trabajado en la medida de mis escasas aptitudes y seguiré trabajando con firmeza, aunque ello me cueste la pérdida de mis más caras afecciones, mi salud y mi vida.

Heredia, 22 de octubre de 1889.

JOSE J. LIZANO Y ULLOA.

PROTESTAS Y ADESIONES.

Hasta hoy he permanecido neutral en materia de candidaturas, pero convencido ya de que la del Licenciado don Ascensión Esquivel es la que debe prevalecer porque es la que proclaman los principios de libertad, igualdad, progreso y fraternidad, síntesis del liberalismo, me adhiero á ella de todo corazón y prometo que trabajaré si quiera sea en la medida de mis escasas aptitudes á favor de tan nobilísima causa.—Heredia, octubre 12 de 1889.—Rogado del señor Rafael Hernández por no saber firmar.—J. Adolfo García.

Convencido de que el ilustre costarricense Licenciado don Ascensión Esquivel es quien más conviene que como Presidente de la República rija los destinos de mi patria, me adhiero á su candidatura, ofreciendo trabajar por ella con todo el entusiasmo que me ha infundido la actual lucha eleccionaria.—San José, 18 de octubre de 1889.—Joaquín Alvarado S.

Cada día me convengo más, como es propio de todo hombre honrado y amigo del orden, del progreso y de la libertad, que el llamado como candidato para ejercer la Presidencia de esta República, es el digno é ilustre Lic. don Ascensión Esquivel, persona que nos brinda toda garantía por sus hechos muy conocidos tanto en su vida pública como privada, y aunque desde el principio de la lucha electoral, di mi firma por la candidatura del Lic. Rodríguez, hoy protesto contra ella y de mi espontánea voluntad me adhiero á la candidatura liberal progresista del Lic. Esquivel, por lo que me comprometo á sostener y trabajar por su elección como deber de todo ciudadano amante del orden y del progreso.—Puntarenas, octubre 15 de 1889.—José Farfán.

Convencidos como estamos de que para ejercer la Presidencia de nuestra patria, el llamado por las condiciones excelentes que reúne, es el distinguido ciudadano Lic. don Ascensión Esquivel, y en vista de los desmanes y desórdenes de los rodriguistas, cometidos en San Ramón y Cartago, así como la suplantación de la firma del señor Obispo, nos adherimos á la candidatura de este egregio ciudadano, por quien trabajaremos en todo lo posible hasta lograr nuestro triunfo.—Cantón de Mora, octubre 18 de 1889.—A ruego de los señores Baltazar Perras y Lucas Avalos, José M. Alpizar, Rafael Hernández.

Nosotros los que suscribimos, en vista de los hechos cometidos por los rodriguistas, nos adherimos á la candidatura del distinguido ciudadano don Ascensión Esquivel, y trabajaremos hasta hacer nuestro triunfo.—San José, octubre 18 de 1889.—Francisco Jiménez, á ruego del señor Juan F. Fernández por no saber firmar, Juan Sánchez.

Habiendo permanecido neutral en la presente lucha eleccionaria, y comprendiendo que el partido que proclama como candidato para Presidente de la República en el próximo período constitucional al Licenciado don Ascensión Esquivel es el partido del orden y de la legalidad, me adhiero á él. Heredia, 19 de octubre de 1889.—Emilio Fonseca G.

No pudiendo permanecer indiferente en la actual lucha electoral, y habiendo permanecido neutral hasta que mi conciencia me dictara á cuál de los dos candidatos debía afiliarme; hoy que ya he visto bastante, mi conciencia me dicta quejé mi voto por el Licenciado don Ascensión Esquivel. San José, 21 de octubre de 1889.—Euforcio Fuentes Zúñiga.

Retiro mi firma del partido Rodriguista, y me adhiero al señor Esquivel.—San José, 2 de octubre de 1889.—Marceliano Amador.

Convencidos de que la candidatura del ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel es la que da más garantías al país.

por cuanto favorecerá la religión de nuestros padres, nos adherimos espontáneamente á ella, y prometemos trabajar en lo que nos sea posible en su favor.—San Nicolás de Taras, 6 de octubre, de 1889.—Francisco Rodríguez y Granados.—Vicente Brenes.

Por creer que la candidatura del Licenciado don Ascensión Esquivel es la más conveniente á los intereses del país, me adhiero á ella, ofreciendo trabajar por el triunfo de esa idea.—San José, setiembre 30 de 1889.—A ruego de Manuel Sibaja, Clementino Soto

Hasta el día he permanecido afiliado al partido Rodriguista que á destajo lleva el nombre de constitucional. Pero la verdad tiene forzosamente que abrirse paso, porque el error y el engaño son de corta duración.

Los cotidianos escán olos del partido Rodriguista, complicados con sinnúmero de crímenes, falsificaciones de firmas, calumnias, mentiras y embustes, obligan á los hombres honrados á separarse del partido que es causa y autor de tantos desafueros.

Siendo además el señor Obispo decidido esquivelista, porque como de la Iglesia no puede patrocinarse la mentira, me adhiero espontánea y decididamente al partido liberal progresista y protesto de la firma que en mala hora y por mi desgracia di á favor de don José J. Rodríguez.—Santo Domingo, octubre 28 de 1889.—Salvador Saénz.

Perteneciendo al partido que proclama á don José Joaquín Rodríguez para Presidente constitucional de la República, y teniendo hoy la convicción de que el partido Liberal es el que más garantiza los intereses de mi patria, el que rompe las murallas del vil retroceso y en el que todo ciudadano honrado debe militar; en ese partido que pide para nuestro Jefe el que ha dado ya muestras de verdadero patriotismo, me adhiero al partido que proclama al preclaro ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel candidato al gran partido Liberal de Costa Rica, retirándome desde luego del partido que proclama al caudillo don José J. Rodríguez.—San José, octubre 20 de 1889.—Rogado del señor Miguel Pádua que no sabe firmar, M. V. Salazar.

Enganado por algunas expresiones poco dignas que me hicieron varios rodriguistas, creí que el Partido Liberal Progresista, tuvo la debilidad de dar mi firma y afiliarme á aquel partido; mas hoy que he tenido la dicha de saber por algunos periódicos que la verdad, la legalidad, el orden, la moralidad y la justicia, triunfan y militan en el partido Esquivelista, me adhiero á él de todo corazón y trabajaré por la causa que sustenta.—¡Viva Esquivel!!!—Las Cañas, 16 de octubre de 1889.—Narciso Arias.

En la presente cuestión política he permanecido neutral, porque estaba ausente de este pueblo, y no estaba bien orientado de la vida pública y privada de los dos candidatos Esquivel y Rodríguez; mas hoy que ya lo estoy por los hombres buenos de esta villa de que el Licenciado don Ascensión Esquivel es el distinguido patriota y el valiente soldado que hará la felicidad de la República, declaro que soy su partidario y militaré en las filas del Partido Liberal hasta sucumbir, pero con honor.—¡Viva Esquivel!!!—Grecia, 22 de octubre de 1889.—Mauro Prado.

Hago constar en público, que desde ahora me adhiero al Partido Liberal Progresista que proclama al Lic. don Ascensión Esquivel como Presidente para el próximo período constitucional, porque ese partido es honorable, lo mejor de esta villa es esquivelista, y sobre todo porque el Lic. Esquivel hará la felicidad de la patria.—¡Viva Esquivel!!!—Grecia, octubre 23 de 1889.—Tomás Mejías.

Los infrascritos, plenamente convencidos de que el partido liberal progresista es el que pretende la felicidad de la patria, declaramos que, desechando la candidatura Rodríguez, proclamamos la del ilustrado patriota don Ascensión Esquivel para Presidente de la República en el próximo período constitucional.—¡Viva Esquivel!!!—Grecia, 6 de octubre de 1889.—León Jiménez Chaves, por Lorenzo Zamora, Guillermo Jiménez, Ramón Ramírez, Guadalupe Rivera, Juan Miranda, José Sabarío, Marcos Sotela, por Santiago Durán, Ramón Barquero A.

En vista de los acontecimientos ocurridos en San Ramón y Cartago por el partido rodriguista, y viendo al otro partido que proclama como candidato al ilustre costarricense don Ascensión Esquivel trabajar con toda decencia, me adhiero espontánea-

mente á esta candidatura, ofreciendo trabajar en todo lo que me sea posible.—22 de octubre de 1889.—Ricardo Trejos.

He observado que el partido Rodriguista no tiene programa político alguno, y que el señor Lic. Esquivel ha explicado claramente sus principios en favor del pueblo costarricense—los que cumplirá porque es hombre honrado y sin dobleces—por cuya razón no puedo menos que adherirme al partido Liberal Progresista que lo proclama (al Sr. Esquivel) candidato para ejercer la presidencia en el próximo período constitucional.—San José, 23 de octubre de 1889.—José R. Polinares.

Yo Blas Alcázar de esta ciudad, artesano y mayor de edad, convencido plenamente por el conocimiento personal que tengo del ilustre costarricense Licenciado don Ascensión Esquivel, de que es él el llamado á regir los destinos de mi país en el camino del progreso, me adhiero espontánea y gustosamente á su candidatura.—San José, 22 de octubre de 1889.—Blas Alcázar.

El que suscribe no habiendo firmado por ninguna candidatura y viendo que la del señor Licenciado don Ascensión Esquivel es la que proclaman las mejores personas de inteligencia, me adhiero con gusto al partido Liberal cuyo jefe el señor Esquivel, es el que más conviene para Presidente.—Aserrí, Octubre de 1889.—Por Juan Fonseca,—Manuel López.

Aunque Guatemalteco de origen, soy costarricense de corazón, contemplo con placer la gran lucha electoral, y el entusiasmo con que trabajan los actuales partidos que confían en el triunfo de su causa; deseando adherirme al candidato que creo hará más bien á la República y á esta provincia, me adhiero al Lic. don Ascensión Esquivel, y por él trabajaré cuanto me sea posible.—¡Viva Costa Rica!—¡Viva Esquivel!!!—Liberia, 18 de 1889.—A. Solares.

Convencido de que la candidatura del Licenciado don Ascensión Esquivel promete mas que ninguna otra el bien del país, me adhiero á ella y por ella trabajaré incansablemente. Barba, octubre 21 de 1889.—Rogado de Tranquilino Arce que no sabe firmar, J. Cruz Flores.

En vista de los últimos acontecimientos ocurridos y promovidos por el partido Constitucional, retiro mi firma que di en favor de este partido; y me adhiero al Partido Liberal que proclama al ilustre ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel. Grecia, octubre 19 de 1889. Antolino Villalta V.

Los infrascritos plenamente convencidos de las inmensas ventajas que tiene el Partido Liberal Progresista sobre el partido apellidado Constitucional, porque el primero está basado en el orden y respeto á la sociedad, y el segundo, es genuino representante del retroceso del desorden y del más lamentable desconocimiento del principio de nuestra Santa Religión y de nuestras autoridades, como lo prueba don José Rodríguez que dice que el estado no tiene Religión; y los bochinchos de San Ramón y otros puntos de la República.—Con estos antecedentes nos adherimos espontáneamente al digno partido Liberal Progresista que proclama para Presidente de la República en el próximo período Constitucional al ilustre ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel. El Tejar—Cartago, octubre 18 de 1889.—Diego Alberto Araya.

Gus tosismos nos adherimos al partido Liberal, cuyo candidato es el ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel.

Deploramos las ruindades de los señores rodriguistas, que no respetan ya ni lo privado de la familia, para zaherir honorables personalidades.

Juramos solamente trabajar con el mayor ahinco por el triunfo del preclaro Licenciado Esquivel.—Puntarenas, octubre 25 de 1889.—José Candelario Mojón.—José Ricardo Alvarado, Manuel Pavez, Encarnación Cruz.

Nosotros formábamos orgullosos en las filas del partido constitucional, acaudillado por don José Rodríguez, por que concebíamos ese partido honrado, franco y leal.

Habiendo leído el último y asqueroso editorial de "La Idea," la obra más indecente que ha producido el rodriguismo, avergonzados de militar en un partido que esgrime como arma de ataque la calumnia y desfachatez vergonzosa, protestamos hoy energicamente de la firma que dimos por el Lic. don José Rodríguez, que autoriza semejantes ruindades, y nos afiliamos gustosos al partido liberal, al partido del eminente hijo natural de Costa Rica, Lic. don Ascensión Esquivel.—Puntarenas, octubre 25

de 1889.—Gregorio J. Rodríguez, Hilario Calderón.

CABOS SUELTOS.

"La Gaceta" de ayer, en su sesión editorial, lo mismo que con los documentos que publica en otros lugares del mismo órgano oficial, demuestra hasta la evidencia cuán recta é imparcial es la conducta del Ejecutivo en la presente contienda eleccionaria; y lo injusto del partido rodriguista al atacar, desfigurando maliciosamente la verdad, á aquel poder del Estado. El órgano de ese partido revoltoso y rebelde, que ya no tiene freno, porque no respeta ni el principio de autoridad, es "La Prensa Libre," cuya propagandase ha encaminado desde un principio, á irritar los ánimos de una parte del pueblo, preparándolos solapadamente á una revuelta política, que puede llegar á ser de fatales consecuencias para el orden y la paz pública, y por ende para la tranquilidad del hogar doméstico. Y ha sido tan atrevida esa *Prensa Libertina*, que ha osado publicar que la sangre derramada ya (que no es otra que la que ha corrido en San Ramón, Grecia, Puntarenas, Cartago etc. en los bochinchos causados por los rodriguistas) tiene por responsable al Benemérito General Soto!! Así corresponden á las libertades públicas tan amplias que el señor Presidente, como hombre verdaderamente republicano, ha concedido al rodriguismo, sin estar preparado para ejercerlas debidamente puesto que dicho bando ni por asomo conoce sus deberes, por lo que no es extraño que se haya desbordado en el campo de los desafueros y tropelías.

Los periódicos rodriguistas de estos últimos días, están que apestan! (Cuando no es pascua en Diciembre.) Hemos buscado entre los liberales alguno de fuerte estómago para evitar las nauseas; á efecto de que se hiciera cargo de contestar á las suciedades de plumas rodriguistas, y no encontramos ninguno. Por consiguiente quedan en su lugar aquellos pasquines asquerosos.

Por sabido se calla.—Nos dicen de Alajuela:

La protesta de rodriguistas en "La Prensa Libre," es un grosero ardid. Se sabe que tal protesta no es de cosecha reciente, ni los que la firman son vecinos de esta ciudad. Las firmas que aparecen son de vecinos de San Pedro y San Rafael, las cuales ya se han publicado otras veces.

Estos pobres rodriguistas, como se ven completamente derrotados, apelan á toda clase de embustes para aparentar fuerzas que están muy lejos de tener. Que tomen oficio y se dejen de cuentos.

Distinguidas señoritas de esta capital han tenido la bondad de ocuparse en hacer divisas para obsequiar con ellas á los jóvenes liberales.

Esposas, madres, hermanas y amantes despedían de sus casas á los antiguos espartanos con estas célebres palabras:—"con el escudo ó sobre él".

"Con el escudo ó sobre él" decimos nosotros los condecorados con el botón rojo de la Legión de Honor del pueblo costarricense; prometemos ser dignos de llevarlo y cumplir estrictamente el lema que simboliza nuestra insignia.

En nombre del partido liberal, damos expresivas gracias á las generosas damas que nos han obsequiado, muy especialmente á las señoritas Bonilla.

Alajuela liberal.—El entusiasmo por la causa liberal crece cada vez más en esta provincia. El domingo con motivo de un turno que se verificaba en el Palacio Municipal, una concurrencia numerosísima llenaba el patio y corredores de este edificio. Una jeyade brillante de señoritas atraía y contribuía á dar más animación á aquella hermosa fiesta. La banda militar y después un coro de más de cincuenta jóvenes ejecutaron entre ruidosos aplausos y repeticiones vivas la popular "Marcha Esquivel." La juventud de Alajuela viendo un concurso tan grande, halló propicio ese momento para manifestar las nobles aspiraciones del partido liberal. Una banca sirvió de tribuna y los señores don Luis Soto Quesada, don Francisco Montero B., don L. Arroyo y don Emilio Pacheco, la ocuparon sucesivamente, contribuyendo con sus discursos á avivar más el fuego del patriotismo que parece ser más intenso en aquellos que comprenden lo que significa el triunfo de las grandes ideas que proclama el partido liberal. ¡Bien por los valientes hijos de Alajuela!

IMPRESA DE "LA UNIÓN LIBERAL"